

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

## PROCESO Nº. 2013-00065-00

Villavicencio, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

FIJACION EN LISTA. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 110 del C.G.P. Se fija en lista en la Sede Electrónica para la Gestión Judicial JCA-SAMAI-, asi como en la página web de la rama judicial en el micrositio del Juzgado, por el término de un (1) día.

## DANIEL ANDRES CASTRO LINARES Secretario

CONSTANCIA DE TRASLADO. Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2023 a las 7:30 a.m. Se corre traslado a la contraparte de la sustentación del recurso de reposición, propuesto por el apoderado de la parte demandante en contra del auto del 08 de noviembre de 2022, el cual puede ser consultado en la Sede Electrónica para la Gestión Judicial (JCA) SAMAI con la denominación "15AGREGAR MEMORIAL", del 10 de noviembre de 2022, por el término de tres (3) días.

Vence el día dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las 5:00 pm.

## DANIEL ANDRES CASTRO LINARES Secretario